



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420130026700	Ejecutivo Singular	Anatolio Santos Olaya	Alonso Rafael Acosta Osio, Nazly Davila Toro	17/08/2022	Auto Decide - 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior.2. Téngase Por Allegado El Expediente, El Cual Consta De Cinco (05) Cuadernos Con 60, 122 12, 31 Y Folios Y Dos (02) Cd.3. Por Secretaría, Hágase La Remisión Del Presente Expediente Al Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Esta Ciudad, A Efectos De Que Se Pronuncie Por La Decisión Emitida Por Parte Del Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Barranquilla De Fecha 14 De Octubre De 2020.

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



08001418901620220058300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cecilia Escobar Palacio	Nilsa Judith Castro Medina, Viviana Judith Osorio Castro, Sin Otro Demandados.	16/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Del Remanente De Los Bienes Embargados, De Los Títulos Libres Y Disponibles Y Los Que Por Cualquier Causa Se Llegaren A Desembargar Dentro De Los Procesos: Juzgado 02 De Ejecución De Barranquilla Viene Del Juzgado 9 Civil Municipal De Barranquilla, Rad. 0800140030092009005180 0Alba, Partes: Marina Ramirez Londoño Y Nilsa Castro Medina...
08001418901620220058300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cecilia Escobar Palacio	Nilsa Judith Castro Medina, Viviana Judith Osorio Castro, Sin Otro Demandados.	16/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 5.000.000.Oo Por

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



Concepto De Capital
Contenido En La Letra De
Cambio Base De La
Presente Acción, Junto
Con Sus Intereses
Corrientes Y Moratorios
....2. Negar El
Mandamiento De Pago
Respecto El Valor
Relacionado Como
Intereses Corrientes Y
Moratorios, Como Quiera
Que Estos Serán
Liquidados En El Momento
Procesal Oportuno.2.
Notifíquese Este Proveído
A La Parte Demandada
....3. Sobre Costas Se
Resolverá En Su
Oportunidad ...4. Se
Reconoce Al Abogado(A)
Karina Elexia Barrera
Escobar, Como

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



					Endosatario(A) En Procuración Del Demandante. 5...
08001418901620220058700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Cooprar	Israel De Jesus Viloria Moreno	16/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Se Aportó El Certificado De Existencia Y Representación Legal Del Demandante...
08001418901620220058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva - Cooinficorp	Jose Carlos Castro Mendoza	16/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De Salario Que Devengue El Demandado (A) Jose Carlos Castro Mendoza Como Empleado De Supply Logistics Sas, ...

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva - Cooinficorp	Jose Carlos Castro Mendoza	16/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 5.375.000.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio, Junto Con Sus Intereses Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Heydi Sarabia Castillo Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante. 5...

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Nerys Orozco Lozano	16/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las... Entidades Financieras ... 2. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado (A) Nerys Maria Orozco Lozano Como Empleado(A) De Secretaria De Educación Municipal De Malambo...

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



08001418901620220058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Nerys Orozco Lozano	16/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 7.142.583.Oo Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Acción, Junto Con Los Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada...3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ..4. Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Diego Cossio Jaramillo Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante,... 5...
08001418901620220057500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Orling De Jesus Toloza Muñoz	16/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



Hipotecaria De Mínima
Cuantía A Favor De Fondo
Nacional Del Ahorro Carlos
Lleras Restrepo Y En
Contra De Orling De Jesús
Tolosa Muñoz, Por Las
Sigüientes Sumas: Por La
Suma De 370.671.00 Por
Concepto De Capital
Contenido En El Pagare
Base De La Acción, Que
Equivalen En Unidades De
Valor Real (Uvr) A
1.214.3787, Más Los
Intereses Moratorios
...Discriminados Así: ...Por
La Suma De 1.611.762.,
Por Concepto De Saldo De
Capital Contenido En El
Pagare Base De La Acción,
Que Equivalen En
Unidades De Valor Real
(Uvr) A 5.280,3937., Junto

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



				Con Los Intereses Moratorios ... Por La Suma De 26.119.Oo Por Concepto De Intereses De Plazo, Que Equivalen En Unidades De Valor Real (Uvr) A 85.5727, Discriminados Así: ... 2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada4. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...5. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040-412762, ... 6. Se Reconoce Al Abogado(A) Jose Iván Suarez Escamilla, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante... 7...
--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220058000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Idelbo Estrada Badillo	Oscar Mauricio Rondon Pinilla, Sin Otro Demandado.	16/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...Teniendo En Cuenta Que:A)El Poder Allegado Se Encuentra Dirigido A Los Juzgados Civiles Municipales De Soledad. B)No Se Acredita El Envío De La Exigencia Establecida En El Art 6 De La Ley 2213 De 2022, Esto Es, Enviar Copia De La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Demandada...

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220057700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sandra Sanjuan Rodriguez	Sin Otro Demandado, Martha Romero Navarro	16/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Martha Romero Navarro, Como Empleado De Empresa Social Del Estado, Hospital Local Luruaco ...

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220057700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sandra Sanjuan Rodriguez	Sin Otro Demandado, Martha Romero Navarro	16/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 9.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Gilberto Jesús Sanjuan Carrillo, Como Apoderada Judicial Del Demandante...5 ...

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220058600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Ana Rosa Figueroa Marin	16/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Financieras ...

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220058600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Ana Rosa Figueroa Marin	16/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 15.107.291.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré N121000105006, Junto Con Los Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Nancy Margarita Guerrero Llamas Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante... 5...

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



08001418901620220057800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yuris Ney Torrecilla Espeleta	Lionel Valencia Jimenez	16/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Lionel Eduad Valencia Jiménez, Como Empleado De Policía Nacional ...
08001418901620220057800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yuris Ney Torrecilla Espeleta	Lionel Valencia Jimenez	16/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 10.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ...2. Negar El Mandamiento

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022

					De Pago Respecto El Valor Relacionado Como Intereses Corrientes Y Moratorios, Como Quiera Que Estos Serán Liquidados En El Momento Procesal Oportuno.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ... 4. Se Reconoce Al Abogado(A) Jairo Alonso Vergel Arévalo, Como Endosatario (A) En Procuración Del Demandante. 5...
08001418901620220066000	Tutela	Alejandro Manco Barrios	Metro Transito En Liquidacion	16/08/2022	Sentencia - Primero: Negar, El Derecho Fundamental De Petición Del Señor Alejandro Manco Barrios Contra De La Accionada Dirección

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022

					Distrital De Liquidaciones De Barranquilla, Por Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado. Segundo: Notificar Esta Decisión Por El Medio Más Expedito A Las Partes Y A La Defensoría Del Pueblo, De Conformidad Con Lo Estipulado En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991. Tercero: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Honorable Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.
08001418901620220068400	Tutela	Diany Maria Salas	Salud Total S.A. Entidad	12/08/2022	Auto Admite - 1.Admitir La

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022

Cardona

Promotora De Salud Del
Régimen Contributivo Y
Subsidiado S.A.

Presente Acción De Tutela
Impetrada Diany Maria
Salas Cardona, Actuando
Como Agente Oficioso Del
Menor Juan Esteban
Arango Salas Contra
Saludtotal Eps. 2. Vincular
A Las Entidades
Administradora De Los
Recursos Del Sistema
General En Salud Adres,
Centro De Rehabilitacion
Infantil Fundacion Luis
David Caro Wagner,
Sociedad De Cirujanos
Pediатras Especialistas Eps
Sas, Clinica La
Misericordia. Por Lo
Expuesto En La Parte
Motiva. 3. Concédase A
Las Entidades Accionada Y
Vinculadas El Término De
Un (01) Día Contado A

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022

					Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991.4. Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08001418901620220068200	Tutela	Luz Pantoja Somoza	Reintegra S.A.S	12/08/2022	Auto Admite - 1.Admitir La Presente Acción De Tutela

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



Impetrada Por Luz Marina Pantoja Sonoza Contra Reintegra.2. Vincular A Las Entidades Covinoc S.A., Datacredito Experian Colombia, Y Transunion Antes Cifin, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. 3. Concédase A Las Entidades Accionada Y Vinculadas El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Aleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



					Del Decreto 2591 De 1991.4. Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08001418901620220068300	Tutela	Yusveny Carolina Padilla Rico	Edtech Soluciones De Colombia Sas Credyty -	12/08/2022	Auto Admite - 1.Admitir La Presente Acción De Tutela Impetrada Yusveny Carolina Padilla Rico Contra Edtech Soluciones De Colombia Sas Credyty.2. Vincular A Las Entidades Datacredito Experian Colombia, Transunion Antes Cifin, Banco Davivienda, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. 3. Concédase A

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022

Las Entidades Accionadas Y Vinculadas El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991.4. Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



					Oficios Correspondientes.
08001418901620220057900	Verbales De Minima Cuantia	Angelica Patricia Barros Alvarez Y Otro	Juan Carlos Cardenas Miranda Q.E.P.D	16/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Se Indicó La Dirección Física De La Parte Demandante Y Apoderado Judicial, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Numeral 10 Del Art. 82 Del Cgp...

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



08001418901620220058400	Verbales De Minima Cuantia	Asesorar Inmoviliaria Del Caribe Sas	Alain Gustavo Saavedra Alvarez	16/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Verbal Restitución De Bien Inmueble Arrendado, Promovida Por Asesorar Inmobiliaria Del Caribe Sas Y En Contra De Alain Gustavo Saavedra Álvarez.2. Córrase Traslado A La Parte Demandada Por El Término De Diez (10) Días. 3. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... 5. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad... 6. Se Reconoce Al Abogado(A) Carlos Orozco Tatis, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante,7...
-------------------------	-------------------------------	---	-----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 126 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

5f8de1ea-8988-408e-9faf-ad55e49c37e7